Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AM NTAL

Acta de Recepción de Servicios N° 53/2018

En la Ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay, a los **27 días del mes de julio del año 2.018**, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental, se procede a la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa: ***PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A - 4P***, correspondiente al Llamado: ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS BIOINFECCIOSOS" ID Nº 340.861- CONTRATO Nº 03/2018.*** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada:---

ÍTEM	CANTIDAD		UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	N°	LETRAS				
1	172.400	*Ciento setenta y dos mil cuatrocientos*	Unidad	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO II "ANATÓMICOS" de 100 litros. 90 cm., de Alto como mínimo x 70 cm., de ancho como mínimo. Color ROJO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen, con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 25cm x 25cm como mínimo, íntegramente color negro. Con la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:" en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa incluye Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de como mínimo 0,48 cm. de ancho x 20 cm de largo como mínimo.- El sellado es en la parte inferior de las bolsas y sin fuelles en los laterales de las mismas.-	1.195	206.018.000
2	358.156	*Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Ciento Cincuenta y Seis*	Unidad	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV "NO ANATÓMICOS" de 100 litros. 90 cm., de Alto como mínimo x 70 cm., de ancho como mínimo. Color BLANCO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen, con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 25cm x 25cm como mínimo, íntegramente color negro. Con la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO" en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa incluye Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de como mínimo 0,48 cm. de ancho x 20 cm de largo como mínimo.- El sellado es en la parte inferior de las bolsas y sin fuelles en los laterales de las mismas.-	1.180	422.624.080
3	23.100	*Veintitrés mil cien*	Unidad	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV "NO ANATÓMICOS" de 40 litros. 60 cm., de Alto como mínimo x 50 cm., de ancho como mínimo. Color BLANCO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 20cm x 20cm. como mínimo, íntegramente color negro. Con la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:", en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa incluye Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 0,48 cm. de ancho como mínimo x 20 cm de largo como mínimo.- El sellado es en la parte inferior de las bolsas y sin fuelles en los laterales de las mismas.-	624	14.414.400
Son Guaraníes:			**Seiscientos Cuarenta y Tres Millones Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta.-**		**TOTAL GRAL.**	***643.056.480***

N° DE FACTURA	FECHA				
001-002-0026972	27/07/2018				
N° DE REMISIÓN	**FECHA**				
001-001-0025986	27/07/2018				
ORDEN DE SERVICIO N°					
19/2.018		Carlos A. Espínola Cubas Director Administrativo y Financiero DIGESA **Director Administrativo**	Mar[illegible]dez O. Fiscalizador DIGESA **Fiscalizador**	Hugo Marcelo Gaona Jefe de Suministro **Recibido Por**	PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A. **Empresa Adjudicada**

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.